

IMALSA S. A.
RUC 0992155132001

Guayaquil, Diciembre 9 del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE IMALSA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de IMALSA S. A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2013 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2013 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Resultado Integral presenta una utilidad neta a Diciembre 31 del 2013 de US 11,81 dólares.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se lleven con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de IMALSA S. A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



ING. COM. EUQUERIA MARIA PIZARRO VALDEZ
COMISARIO
C.I. 0902035037
REG. 2364

Chimborazo 2824 y Camilo Daza
Tel. 042-445631
Guayaquil - Ecuador